



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

16 SEP 2021

7:10

45083

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuántos hechos de violencia ocurrieron en los últimos diez años vinculados a las operaciones de la denominada barrabrava de Ñuls en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y en qué terminaron las causas judiciales iniciadas y las investigaciones policiales desarrolladas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La balacera sufrida por un hermano del actual vicepresidente de Ñuls y postulante a la presidencia del club del Parque Independencia en la ciudad de Rosario vuelve a poner



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sobre la mesa los negocios ilegales y la administración de la violencia de parte de integrantes de las llamadas barrabravas.

Desde principios del tercer milenio, con el gobierno de Eduardo López, la barra de Ñuls fue adquiriendo un triste prestigio más allá de la cancha chica del fútbol y comenzaron a aparecer sus integrantes mezclados en las noticias policiales.

A partir del año 2016, una serie de asesinatos que tuvieron como principales blancos a líderes o ex líderes de la mencionada pandilla, generaron investigaciones que terminaron en maniobras de lavado de dinero en casas de cambio en pleno microcentro rosarino.

Estos últimos atentados contra la vivienda del hermano de Cristian D'Amico revive la necesidad de conocer qué pasó con las investigaciones judiciales y policiales que se iniciaron en los últimos diez años en torno a la barra de Ñuls.

Porque esas pesquisas pueden derivar en actores o sectores involucrados que quizás formen parte de otras áreas sensibles de la economía provincial.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.